

ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ABCOMMERCE Cía. Ltda.

A los 25 días del mes de marzo del 2016, siendo las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en Elia Liut Oe3-57 y Avenida Brasil, Edificio Zafiro, Local 2, comparecen los socios de la compañía ABCOMMERCE Cía. Ltda. Señor Eduardo Alonso Arellano Vaca propietario de veinte y seis mil doscientas participaciones de un dólar cada una, el Señor Jhony Amadeo Barahona Báez, propietario de veinte y seis mil doscientas participaciones de un dólar cada una. Por encontrarse presente la mayoría del capital suscrito de la compañía, los socios acuerdan instalar la Junta General, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio económico 2.015:

Instalación de la Junta:

Preside Junta General el señor Jhony Amadeo Barahona Báez, y actúa como secretaria La Señora Sandy Arellano. Se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, razón por la cual cumpliendo los requisitos que la Ley de Compañías exigen que se instale la presente Junta General Ordinaria de socios.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

1.- Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2.015:

En cumplimiento al mandato estatutario, me dirijo a ustedes, para presentar el informe sobre las principales actividades cumplidas durante el ejercicio económico del año 2.015, en el cual he venido desempeñando las funciones de Gerente General.

Este año ha sido muy difícil para los resultados de la compañía, se ha tratado de mejorar los niveles de ingreso frente a los gastos.

Las metas propuestas se cumplieron en un porcentaje mucho mejor al del años anterior, los ingresos alcanzaron los USD 114.921,88. Para el próximo año, se espera consolidar de mejor manera ventas de servicios y proyectos de humidificación y de aspersión ya que el año 2016 se pinta muy difícil en el aspecto macroeconómico en el Ecuador; y el considerar crecer en el área de químicos para petróleo sería un negocio de mucho riesgo al invertir pensar invertir o planificar el presupuesto contando con esa línea; esto debido al precio de barril de petróleo a nivel mundial.

La empresa crecerá de manera discreta para el próximo año, por la realidad económica actual y a corto plazo.

2.- Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio económico 2.015; con una utilidad de \$528,82

Toma la palabra la Señora Sandy Jasmín Arellano Erazo y procede a explicar en forma detallada, todos y cada uno de los rubros que componen el Balance General y Estado de Resultados que se encuentra contenido en el ANEXO UNO, adjunto a ésta acta.

3.- El destino de las utilidades obtenidas en el año 2015.

Toma la palabra Jhony Barahona socio de la compañía y sugiere a la junta que el valor de la utilidad disponible después de la asignación a reserva legal por un valor de 26,44, la utilidad de USD 528,82 sea dejada en la reserva y contabilizada como utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores.

Sometida a votación la moción de la gerente esta es aprobada por unanimidad.

Por haberse evacuado todos los puntos del orden de día, se declara un receso de cuarenta minutos para la elaboración y redacción de la presente acta de Junta General, para que procedan cada uno de los socios a firmar como muestra de su aceptación y concurrencia.

Se agrega al expediente de la junta, los siguientes documentos.

1. Balance General de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2015
2. Informe de Gerente.

FIRMADO:

Socio: 


Socio


Sandy Jasmín Arellano Erazo
GERENTE GENERAL